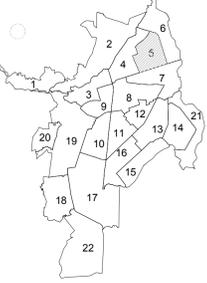


01 PLANO PROPUESTA
ESCALA 1:250

CUADRO DE AREAS			
ACTIVIDAD	UND	CANT	%
AREA TOTAL A INTERVENIR	M2	4862,19	100%
AREA TOTAL ZONAS DURAS A INTERVENIR	M2	593,3	15%
AREA TOTAL ZONAS BLANDAS A INTERVENIR	M2	4248,89	85%
AREA PROPUESTA PAISAJISTICA			
EMPRADIZADA	M2	210	
PLANTAS PORTE BAJO	M2	357,84	
AREA ZONAS DURAS			
AREA SENDEROS INTERNOS	M2	565,42	
AREA ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS			
AREA SARDINEL	ML	73,13	
AREA RAMPA PEATON	M2	41	

01	E3	100-V	10
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 715 - 2020			
PROYECTO TORRES DE COMFANDI (Palmeras del Norte) Cra 1c y Cra 1c3 bis con calle 54a SANTIAGO DE CALI 2019			
LOCALIZACIÓN 			
OBSERVACIONES: -La información plasmada en este plano corresponde al diseño trabajado por los profesionales de la entidad municipal para cada proyecto. La información debe ser manejada de forma responsable por los directamente implicados en el proceso constructivo y por intermedio de personal calificado. -En caso de discrepancia entre las cantidades proyectadas en el presupuesto y las establecidas en los planos, prevalece la cantidad del presupuesto. -La topografía debe ser revisada en obra y el proyecto debe ser nivelado con las cotas finales del replanteo. Todo debe quedar documentado en planos "As Built". -Todos los materiales descritos deben ser idénticos a lo especificado por el arquitecto proyectista y deben cumplir con los requisitos de ley (NSR-2010). -El constructor debe garantizar que todos los elementos de construcción estén acordes con el alto nivel de diseño y debe garantizar elementos de buena calidad. -Los elementos estructurales deben ser chequeados y avalados por el constructor. -Los elementos que no estén consignados en estos planos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseño del proyecto. -Todo cambio proyectado debe quedar debidamente documentado en el proceso y aprobado por los profesionales diseñadores de la entidad municipal.			
NOTAS IMPORTANTES: -No tomar medidas directamente sobre este plano. -No hacer modificaciones al plano sin la autorización del Arquitecto encargado. -Verificar y confrontar medidas en obra. -La información de los planos arquitectónicos prevalecen sobre los demás planos técnicos. -Este plano anula los anteriores a esta fecha.			
LA VERSIÓN ORIGINAL DE IMPRESIÓN DE ESTE PLANO ES EN FORMATO ISO full bleed B1 (1000mm x 707mm)			
MODIFICACIONES			
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN		
COLABORADORES			
ARQ.LUISA MARIN			
CONTIENE			
PLANTA PROPUESTA			
ESCALA	LAS INDICADAS		FECHA
			2019-12-13
ARCHIVO	A-001_191227_715_005_TORRES DE COMFANDI-palmeras del norte_L_M.dwg		
DEBID	LM	Vs Su Coordinador:	
VERSIÓN	01	PLANO No.	A-001
		PLANCHAS No.	03
		LIE	10

C:\Users\luisa.marin\Desktop\C_0502_PARQUE_TORRES DE COMFANDI (Palmeras del Norte)\03_Arquitectos\A-001_191227_715_005_TORRES DE COMFANDI-palmeras del norte_L_M.dwg